

ACTA No. 55

En la ciudad de Loja a los treinta y un días del mes de marzo del 2017. El Sr. Roger Martínez Presidente de la Cía., siendo las 15H30 de la tarde se instala la sesión ordinaria con el 52.58% de capital suscrito y pagado.

Los asistentes a esta sesión son: Miguel Abad, Marcelo Armijos, Franklin Gordillo en representación del Sr. Efrén Armijos, Guido Arrobo en representación del Sr. Segundo Arrobo, Hernán Azanza, Sra. Alicia Díaz en representación del Sr. Ángel Cabrera, Ronny Campos, Patricio Cango, Carlos Conza, Luis Raúl Córdova, Pablo Córdova, Miguel Criollo, Jaime Martínez en representación del Sr. Segundo Cueva, Richard Cueva, Ángel Cueva en representación del Sr. José Luis Cueva y de Herederos de Ángel Cueva, Sra. Fernanda Silva en representación de Juan Carlos Delgado, José Figueroa, Sra. Ana González en representación del Sr. Fernando González, Segundo González, Franklin Gordillo, Luis Guamán, Pablo Guerrero, Sr. Alba Díaz en representación del Sr. Ángel Jiménez, Mario Jungal, José López, José Ludeña, María Cristina Ludeña, José Macas, Sra. Julia Gutiérrez en representación del Sr. Franklin Maldonado, Jaime Martínez, Roger Martínez, Edgar Martínez, Sr. José Jaramillo en representación de Marcia Martínez, Sra. Marcia Silva en representación del Sr. Darwin Merino, Leonardo Ojeda, Marino Ortega, Carlos Ortíz en representación de Luis Ortíz, Borman Quezada, Fabián Reinoso, Santiago Seminario, Sra. Lina Picoita en representación del Sr. Daniel Toledo, Juan Armando Vélez quien representanta también a Herederos de Juan Bautista Vélez. Se justifica la inasistencia del señor: José Ríos, Francisco Castillo, Wilman Herrera y el retraso del Sr. Eugenio Romero.

Posterior a ello se conoce el orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe del Gerente del periodo 2016.
4. Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
6. Aprobación del presupuesto de la compañía para el ejercicio fiscal 2017.
7. Informe sobre la adquisición del bien.

Se constata el quórum reglamentario y se desarrolla la sesión:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.-** Se desarrolla la sesión con el 52.58%.
- 2.- Lectura del Acta anterior.-** Se da lectura al Acta Nro. 54, la cual tiene una observación en el punto tres: Elección de directiva, al que al Sr. Gerente se lo reeligió no eligió y con esa corrección es aceptada la presente acta.
- 3.- Informe del Gerente del período 2016.-** Se da lectura por parte de secretaria al informe, el cual no tienen ninguna observación por parte de los presentes y es aprobado por unanimidad del capital asistente.
- 4.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.-** El de lectura por parte de secretaria al informe y es aceptado por unanimidad del capital asistente.

5.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.- Se da paso a la Sra. Contadora de la compañía para que explique en forma detallada los estados financieros, luego de algunas intervenciones el Sr. José Ludeña mociona que se apruebe los estados financieros los cuales son aprobados por unanimidad del capital asistente.

6.- Aprobación del presupuesto de la compañía para el ejercicio fiscal 2017.- Se da a conocer por parte del Gerente quien les hace caer en cuenta que por la compra del bien se harán unos reajustes al presente presupuesto ya que fue hecho antes de la adquisición del bien. Luego de algunas deliberaciones el Sr. José Ludeña mociona que se apruebe el presupuesto, el cual es aprobado por unanimidad del capital asistente.

7.- Información sobre la adquisición del bien.- El Sr. Presidente empiezan agradeciendo a los Señores del Directorio, al gerente, al personal administrativo y a los accionistas, porque la meta de esta administración fue la compra del bien, por ello pone a consideración de todos la sede de la Compañía de Transportes Ecuavolqueteros, se hizo una negociación con los miembros del directorio, sin ocultar nada fue un convenio abierto, todo está legalizado, las escrituras están a nombre de la empresa. A continuación se procede a informar el costo del bien: costo ciento veinte mil dólares americanos (\$120.000), con todos los del directorio se lo considero barato y se ajusta a lo que la compañía estaba buscando como es el salón social, el terreno consta de 275.58 m2, de construcción tienen 338.68 m2, el avalúo catastral es de ciento cuarenta y tres mil setecientos noventa y seis con setenta y siete (\$143.796,77), la dirección es Agustín Aguirre y Alfredo Escarabay, se cambio el teléfono fijo al 072111-528, por la compra el Señor que vendió dejó la amplificación, la consola, nos dejó una cocina y un horno. En el año 2009 se autorizó por parte de la Asamblea un monto de ochenta mil a cien mil dólares americanos (\$80.000 - \$100.000), por ello pone a consideración de todos que se compro en \$120.000, como la negociación fue rápida por eso se compro a un Señor extranjero de nacionalidad Italiana que tenía que viajar y no tenían tiempo de llamar a una sesión de asamblea general para que se apruebe este excedente del valor aprobado en años anteriores, luego de algunas intervenciones el Sr. Miguel Criollo mociona que se apruebe este excedente de \$20.000 y es aprobado por unanimidad del capital asistente. Además se hace conocer que se compro la casa de contado y se sigue contando con recursos para seguir dando el servicio a los accionistas.

Sin más que tratar y siendo las 17:00 am se concluye la sesión.

NOTA: Durante el desarrollo de la sesión algunos accionistas se integraron.

Sr. Roger Martínez
PRESIDENTE

Atentamente,



Sr. Luis Guamán
SECRETARIO